

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

DEPENDENCIA.	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA.
SECCIÓN.	OFNA.SVS.PÚBLICO.
MESA.	ACCESO A LA INFN.
NUMERO DE OF.	DH.VI-11686-XI
EXPEDIENTE.	XI/182/

ASUNTO:- Se proporciona la información que solicita.

Campo Mil.No.1-J, Predio Reforma, D.F., a 31 de agosto de 2015.

C. General Brigadier J.M. y Lic.,  
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS.  
Lomas de Sotelo, D.F.

ANTECEDENTES:- Su Mnsje. C.E.I. No. DH-VI-11686-XI de 5 AGO. 2015.

En relación al contenido del oficio citado en antecedentes y de conformidad con lo estipulado en el artículo 60º del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, se informa a usted que habiendo realizado una exhaustiva búsqueda en el acervo documental que se resguarda en esta Dirección General, se localizaron registros de algunas personas con el nombre similar a las mencionadas en el cuestionamiento marcado con el número 10, no pudiéndose precisar que sean las mismas personas, por existir la posibilidad de que se trate de homónimos, de las cuales se proporciona la información pública siguiente:

NOMBRE	GRADO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA.	ÚLTIMA ADSCRIPCIÓN
SALVADOR BRAVO BARCENAS	SARGENTO 1/o. PELUQUERO RETIRADO.	2 MAY. 1988.	15 ENE. 2010, ALTA EN SITUACIÓN DE RETIRO.	27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
CESAR NAVA GONZALEZ.	OSTENTÓ EL EMPLEO DE SOLDADO DE TRANSMISIONES.	6 ENE. 1996.	16 OCT. 1999, POR HABER DESERTADO.	PELOTÓN DE TRANSMISIONES DEL 27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
HONORIO ANTUNEZ OSORIO.	SARGENTO 2/o. DE MATERIALES DE GUERRA RETIRADO.	1 AGO. 1984.	30 NOV. 2005, ALTA EN SITUACIÓN DE RETIRO.	GUARNICIÓN MILITAR DE CIUDAD JUAREZ, CHIH.
IGNACIO HIDALGO SEGURA.	OSTENTÓ EL EMPLEO DE SOLDADO DE INFANTERÍA	6 FEB. 1989.	8 OCT. 1991, POR HABER DESERTADO.	27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
WILBER BARRIOS UREÑA.	SOLDADO DE INFANTERÍA DE LA RESERVA.	1 JUL. 2009.	1 JUL. 2013, ALTA EN LA RESERVA CORRESPONDIENTE	52/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
MATÍAS GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.	OSTENTÓ EL GRADO DE CABO CHOFER DE 2/a.	19 JUN. 1967	1 JUL. 1979, POR HABERLA SOLICITADO.	49/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
EDGAR MAGDALENO NAVARRO	SOLDADO DE INFANTERÍA DE LA RESERVA	1 AGO.2000	1 AGO.2003, ALTA EN LA RESERVA CORRESPONDIENTE	27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
JUAN LUIS HIDALGO PEREZ.	CABO DE INFANTERÍA DE LA RESERVA.	20 FEB. 1996	1 MAR. 2004, ALTA EN LA RESERVA CORRESPONDIENTE	5/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
HUGO HERNANDEZ ARIAS	SUBTENIENTE DE INFANTERÍA RETIRADO	6 OCT. 1978.	31 DIC. 2001, ALTA EN SITUACION DE RETIRO	335 GRUPO AEROMOVIL DE FUERZAS ESPECIALES.
NICOLAS DELGADO ARELLANO	CABO DE INFANTERÍA DE LA RESERVA.	25 ENE.1990.	16 DIC.1996, ALTA EN LA RESERVA CORRESPONDIENTE	27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
JULIO CESAR MATEOS ROSALES.	OSTENTÓ EL EMPLEO DE SOLDADO DE INFANTERÍA	16 SEP. 2004.	27 MAR. 2007, POR HABER DESERTADO.	27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA
ROBERTO PEDROTE NAVA.	OSTENTÓ EL EMPLEO DE SOLDADO DE TRANSMISIONES	16 FEB. 2002.	16 JUL. 2005, POR HABER DESERTADO.	PELOTÓN DE TRANSMISIONES DEL 27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

DEPENDENCIA.	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA.
SECCIÓN.	OFNA.SVS.PÚBLICO.
MESA.	ACCESO A LA INFN.
NUMERO DE OF. EXPEDIENTE.	DH.VI-11686-XI XI/182/

ASUNTO:- Hoja dos.

NOMBRE	GRADO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA.	ÚLTIMA ADSCRIPCION
FRANCISCO SALGADO VALLADARES	CABO DE FUERZA AEREA FUSILERO PARACAIDISTA DE LA RESERVA	1/o. MAR. 1991	1/o. ABR. 1996, POR SOLICITUD	3/er. BATALLÓN DE FUERZAS ESPECIALES
LUIS FRANCISCO MARTINEZ DIAZ	OSTENTÓ EL GRADO DE CABO AUXILIAR PLOMERO.	6 JUL. 1990.	16 AGO. 1993, POR SOLICITUD.	DEL AGRUPAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.

Por lo que se refiere al cuestionamiento marcado con el número 39, se informa que habiéndose realizado una exhaustiva búsqueda en el acervo documental que se resguarda en esta Dirección General respecto a la relación de nombres de estudiantes que se menciona, únicamente se localizaron registros de las personas que a bajo se indican, por lo que al igual que en el cuestionamiento anterior, no es posible precisar que sean las mismas personas, por existir la posibilidad de que se trate de homónimos, proporcionándose la información que requiere.

NOMBRE	GRADO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	ÚLTIMA ADSCRIPCION
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

El presente documento lo firmo en calidad de Subdirector General de esta Dependencia, en ausencia temporal del titular de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, 325, 329 y 331 del Reglamento General de Deberes Militares.

Atentamente.

[REDACTED SIGNATURE]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL  
DIR. GRAL. DER. HUM.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS GUARDIA

22 días c/a (exp.)  
18 OCT. 2017  
21:50

OFICIALIA DE PARTES  
FOLIO 86364/2017

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS.
SUBDIR:	ASUNTOS NACIONALES.
SECCIÓN:	QUEJAS.
MESA:	CONSULTORÍA VI
EXP:	CNDH/1/2014/6432/Q/VG
NÚM. DE OF.:	DH-VI-11167

ASUNTO: Se remite informe solicitado dentro del expediente CNDH/1/2014/6432/Q/VG.

Lomas de Sotelo, Cd. de México, a 18 de octubre de 2017

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
OFICINA ESPECIAL PARA EL "CASO IGUALA".  
Av. Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,  
Deleg. Magdalena Contreras, Cd. de México, C.P. 10200.

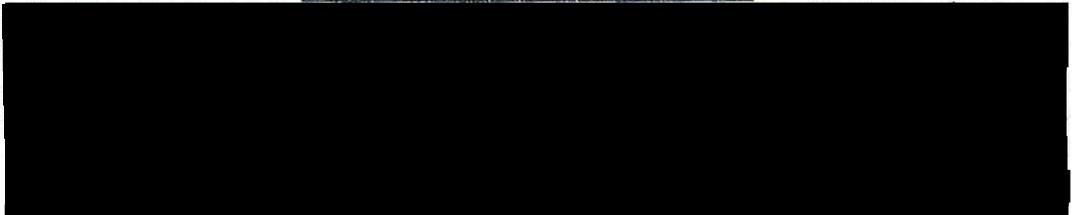
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 y 38 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 63 y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en relación con su oficio No. CNDH/OEPCI/0112/2017, de fecha 01 de septiembre del 2017, mediante el cual solicitó información relacionada referente al expediente CNDH/1/2014/6432/Q/VG, iniciado con motivo de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, en los que estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa e integrantes del equipo de futbol "Los Avispones de Chilpancingo" fueron agredidos; sobre el particular, manifiesto a usted, lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 77 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, fueron requeridas las autoridades militares correspondientes, con el fin de que proporcionaran la información solicitada, manifestando lo siguiente:

- 

RESPUESTA.

276. BATALLÓN DE INFANTERÍA.







"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
DIR. GRAL. DER. HUM.

-7-

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS.
SUBDIR:	ASUNTOS NACIONALES.
SECCIÓN:	QUEJAS.
MESA:	CONSULTORÍA VI
EXP:	CNDH/1/2014/6432/Q/VG
NÚM. DE OF.:	DH-VI-11167

EL SLD. INF. [REDACTED] CAUSO ALTA EL 16 DE FEBRERO DE 1993 EN EL 27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA, CAUSANDO BAJA EL 16 DE AGOSTO DE 1998 DEL 5/o. G.M. 81 MM. DE LA 1/a. B.I.I. POR HABERLA SOLICITADO; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

EL CABO. INF. [REDACTED] (C-5193054), CAUSO ALTA EL 15 DE ENERO DE 1999 EN EL 41/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA, DESERTÁNDOSE EL 3 DE DICIEMBRE DE 2003, CAUSANDO BAJA DE CITADA UNIDAD EL 24 DE JULIO DE 2004 POR HABER DESERTADO; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

EL SLD. INF. [REDACTED] CAUSO ALTA EL 5 DE ENERO DE 1995 EN EL 27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA, DESERTÁNDOSE EL 2 DE AGOSTO DE 1997, CAUSANDO BAJA DE CITADA UNIDAD EL 27 DE FEBRERO DE 1998 POR HABER DESERTADO; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

EL CABO COND. [REDACTED] CAUSO ALTA EL 5 DE MARZO DE 1984 EN EL 78/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA, CAUSANDO BAJA EL 1/o. DE SEPTIEMBRE DE 1992 DEL 87/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA POR HABERLA SOLICITADO; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

EL SLD. TRANS. [REDACTED] CAUSO ALTA EL 16 DE AGOSTO DE 2005 EN EL 27/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA, CAUSÓ BAJA DEL CITADO BATALLÓN EL 16 DE MAYO DE 2012 POR HABERLA SOLICITADO; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

EL CABO AUX. PINTOR [REDACTED] (C-4642190), CAUSO ALTA EL 21 DE MAYO DE 1998 EN EL C.G. DE LA 40/a. ZONA MILITAR, DESERTÁNDOSE EL 2 DE AGOSTO DE 2000, CAUSÓ BAJA DE CITADO C.G. EL 5 DE ABRIL DE 2001 POR DESERCIÓN; EN SU EXPEDIENTE NO SE CUENTA CON DATOS DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA, DE SU SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL, NI ANTECEDENTES DE QUE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL HAYA SOLICITADO ANTECEDENTES DE DICHO ELEMENTO.

A la hoja ocho...



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DIR. GRAL. DER. HUM.

Table with 2 columns: Field (DEPENDENCIA, SUBDIR, SECCIÓN, MESA, EXP, NÚM. DE OF.) and Value (DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, ASUNTOS NACIONALES, QUEJAS, CONSULTORÍA VI, CNDH/1/2014/6432/Q/VG, DH-VI-11167)

Multiple lines of redacted text with arrow markers on the left side.

Por lo antes expuesto y fundado, a usted C. Titular de la Oficina Especial para el "Caso Iguala", atentamente pido se sirva:

ÚNICO: Se tenga por atendido en tiempo y forma el presente informe, solicitando que la información proporcionada, sea tratada bajo estricta confidencialidad en función de lo antes indicado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. N O REELECCIÓN.

Large redacted signature block.

Redacted block at the bottom left.